Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

que es conforme al libro que en oll[illegible]
dan y eligan de entre de be[illegible]
dias y se le haya Razon en el
libro ——

Mr. por S. Orozco de Vizcaya

Don Antonio [illegible]

[illegible]

[illegible]

En la muy noble y muy leal villa de Orea
en veintidos dias del mes de noviembre de mil y
seiscientos y cinquenta y tres años estando ayun
tados en el concejo los señores Justicia y Re
gimiento della a hacer y conferir cosas
tocantes al seruicio del Rey nuestro
señor y bien destas reynos es a saber Sr. Don
Sebastian de Ayala Regidor y
Justicia mayor por S. Don Antonio
Garcia de Castro y Mr. Don Juan de